



DIPUTADAS Y DIPUTADOS DE SANTA FE:

La Comisión de Obras y Servicios Públicos ha considerado el Proyecto de Comunicación, **Nº 43054-CD-UCR-FPCS**, del Diputado **GONZÁLEZ**, por el cual se solicita disponga coordinar y gestionar ante la EPE la provisión de generadores a la Ciudad de San Cristóbal con la finalidad de cubrir el 100% del consumo eléctrico; y , por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta comisión aconseja la aprobación del siguiente texto, con modificación, que a continuación se transcribe:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, arbitre los medios necesarios para, que a través de la Empresa Provincial de Energía, realice un exhaustivo análisis de las tareas de mantenimiento en toda la línea de alta tensión de 132 KW, que une la Ciudad de Sunchales, en el departamento Castellanos, con la localidad de Arrufó, y desde allí con sus conexiones hacia las Ciudades de San Guillermo, San Cristóbal y Ceres, y la Ciudad de Tostado, en el departamento 9 de Julio, lo siguiente:

- a) Provisión de generadores a la localidad de la Ciudad de San Cristóbal con la finalidad de cubrir el 100% del consumo eléctrico;

- b) realizar tareas y actividades necesarias para el adecuado mantenimiento de la línea de alta tensión de 132 Kv ; y,

- c) Asimismo, evalúe líneas de abastecimiento alternativas que permitan garantizar el servicio desde otras Ciudades o localidades frente a las interrupciones de suministro.



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

R,V

SALA DE COMISIÓN POR ZOOM, Miércoles 09 de Febrero 2022.

FIRMANTES: las Sras Diputadas CLARA GARCÍA, Diputada Granata AMALIA y Rosana BELLATTI y los Sres Diputados Sergio BASILE, Diputado José GARIBAY, Diputado Alejandro BOSCAROL, Diputado Rubén GIUSTINIANI y el Diputado Marcelo GONZÁLEZ.